



Uruguay
Presidencia



Secretaría Nacional
del Deporte

Montevideo, 9 de setiembre de 2020

COMUNICADO

La Secretaría Nacional del Deporte, comunica que a partir del día de hoy queda excluida, de la recomendación a no practicar deporte y actividad física, la práctica y competencia de Polo, en tanto la misma se desarrolle sin espectadores, se prescindan de la utilización de vestuarios, y se cumplan estrictamente con todas y cada una de las medidas emergentes del protocolo sanitario homologado oportunamente por el Ministerio de Salud Pública.



 **Dr. GERARDO LORENTE**
GERENTE NACIONAL
SECRETARIA NACIONAL DEL DEPORTE



 **Dr. PABLO FERRARI**
SUB SECRETARIO NACIONAL DEL DEPORTE
SECRETARIA NACIONAL DEL DEPORTE